Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE INGENIERIA
Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

SALTA, 08 de Mayo de 2009.-

288/09

Expediente Nº 14.062/09

VISTO:

Las actuaciones por las cuales el Ing. Roberto Raijelson docente de esta Facultad, solicita la baja patrimonial de bienes informáticos que están a su cargo; y

CONSIDERANDO:

Que según el Informe Técnico obrante a Fs. 4, la PC si bien funciona, no cubre los requerimientos de los programas que actualmente se utilizan, por lo que aconseja su baja por obsoleta ó en caso contrario quede a disponibilidad de quien le sea útil;

Que si bien el teclado cuenta con una Planilla de baja en el sistema SABUM, cuya dependencia no corresponde a esta Facultad, tanto éste como el Mouse son bienes (actualmente) no inventariables;

Que según lo obrante a fs 6, Dirección de Patrimonio recomienda la baja del bien informático, calificando su estado como "malo" por no brindar un servicio en forma eficiente y además por tener superada su vida útil;

Que han intervenido División de Patrimonio, Asesoría Jurídica y la Unidad de Auditoría Interna, de esta Universidad;

Que por Resolución Nº 356/00 del Consejo Superior, se delega en los Consejos Directivos la facultad de decidir sobre la Baja o condición de rezago de Bienes Muebles hasta un valor de mercado de pesos diez mil ($ 10.000,00).

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA
(en sesión ordinaria de fecha 06/05/09)

R E S U E L V E

ARTICULO 1º.- Disponer la baja definitiva de una PC, según se detalla a continuación, la que figura registrada con el siguiente número de inventario:

Cantidad	Descripción	P.de Alta Nº	Nº Inv.	Valor Res.
1	PC PENTIUM 100 procesador INTEL PENTIUM 100MHZ actualizable, bus 415A/3 PCI, 846 RAM-EDO expandibles a 256Mb 256 Kb	39-87/96	39-451-3800 (198582)	1,00

TOTAL: ..... $ 1.00

...////

Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE INGENIERIA
Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

///…288/09 Expediente N° 14.062/09

SON: PESOS UNO

ARTICULO 2°.-Disponer que la PC detallada en el Artículo 1° sea entregada al Dr . Carlos Cadena de la Facultad de Ciencias Exactas, con forme a lo dispuesto por Resolución 255-CS-1999, mediante recibo.

ARTICULO 3°.- Hágase saber, comuníquese al Honorable Consejo Superior y siga a Dirección General de Administración, Dirección de Contabilidad, Dirección de Patrimonio, División de Patrimonio de esta Facultad, Dr. Carlos Cadena y al Ing. Roberto Raijelson, para su toma de razón y demás efectos.-
NM.

Dra. MARIA ALEJANDRA BERTUZZI
SECRETARIA
FACULTAD DE INGENIERIA

Ing. JORGE FELIX ALMAZAN
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA